

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2023.

NOTA N.º S23002119

---

Señor  
Ministro de Economía de la Nación  
Dr. Abogado Sergio Massa

---

Nos dirigimos a Ud. en el marco de diálogo y colaboración que mantenemos con los Organismos Estatales que regulan cuestiones vinculadas al ejercicio de la actividad de nuestros profesionales matriculados acercando propuestas tendientes a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

Motiva la presente, el querer transmitir la preocupación manifiesta de colegas y contribuyentes ante la falta de actualización de los parámetros relacionados con el Régimen Simplificado para Pequeños contribuyentes, que atento al creciente proceso inflacionario que nuestro país se encuentra atravesando, impacta de lleno especialmente en este grupo.

A pesar de que el pasado 30 de junio, los valores fueron actualizados, la situación descripta ha desvirtuado los mismos, e implica una potencial exclusión para los Pequeños Contribuyentes que se ven afectados ante la espiral inflacionaria. Es importante destacar que el índice de movilidad de las prestaciones jubilatorias - previsto como referencia en la actualización de los parámetros en el artículo 52 de la Ley de Monotributo -, alcanzó solo para el tercer trimestre 2023 un 23,29%.

Si bien conocemos que la delegación de la Ley en el Poder Ejecutivo para la actualización es de carácter semestral, dadas las especiales circunstancias, solicitamos se tenga a bien evaluar la posibilidad de aplicar una actualización al menos trimestral que acompañe a este universo de contribuyentes que reviste características de mayor vulnerabilidad respecto al resto de los actores de la economía y por eso requieren una asistencia que les asegure su permanencia en el régimen.

Por los motivos expuestos, y una vez más, poniendo de manifiesto la intención de buen entendimiento y colaboración, solicitamos tenga a bien considerar la importancia de estas cuestiones e impulsar la actualización de los parámetros señalados.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta consideración.



Silvia Abeledo  
Secretaria  
CP 143/42



Gabriela Russo  
Presidenta  
CP 317/248  
LA 47/56